

LAMBIC CHILE S.A.

HECHO ESENCIAL
LAMBIC CHILE S.A.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES INFORMANTES N° 92

Santiago, 13 de Octubre de 2011.

SEÑOR
FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
PRESENTE.

REF: Suspensión de Junta Extraordinaria de Accionistas

De nuestra consideración

De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 9 y 10, inciso 2°, de la Ley N° 18.045, y en la Norma de carácter General N° 284, estando debidamente facultado para ello, cumplo con informar el siguiente hecho esencial o relevante respecto de la sociedad que represento:

El Directorio de la Sociedad, en sesión extraordinaria celebrada con fecha 13 de octubre de 2011, resolvió suspender la celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas convocada para el día Viernes 14 de octubre de 2011 a las 15:00 horas en el domicilio social, en atención a que aún no se ha logrado recabar todos los antecedentes necesarios para conocer, probar y resolver las materias a tratar en dicha Junta. De esta resolución se ha notificado con fecha de hoy a los accionistas.

Se deja constancia que el Directorio facultó al Gerente General para efectuar todas las comunicaciones y notificaciones que sean de rigor para ante la Superintendencia de Valores y Seguros.

Atentamente,

Jorge Espinosa Sepúlveda
Gerente General
Lambic Chile S.A.